

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)  
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

MARTES 9 DE JUNIO DE 1874.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXV.

## Seccion oficial.

De la parte oficial de la *Gaceta* del copiamos las noticias siguientes:  
Aragon.—Segun participa el Capitan general, las brigadas Delatre y Despuñol de tieron ayer en las alturas y llano de Gandesa á las facciones reunidas de Cucala (hijo), Panera y batallon de zuavos, dispersándolas completamente despues de un ruído combate que duró mas de cinco horas en presencia de muy cerca de D. Alfonso y Doña Blanca, dejando el enemigo mas de 80 muertos en el campo y en nuestro poder treinta y tantos prisioneros, entre ellos un jefe, varios oficiales y zuavos extranjeros, y una bandera y gran número de armas y municiones.

Las facciones se retiraron en dos direcciones, las de Cucala hácia Horta y las restantes sobre Pinell. Nuestras bajas consisten en ocho muertos y 100 heridos, entre estos últimos un jefe y 16 oficiales. Los jefes y oficiales han pagado con su persona, correspondiendo la tropa á su digno ejemplo.

Castilla la Vieja.—El Comandante militar de Palencia manifiesta que el sargento Criado, de la Guardia civil, derrotó anteayer en el monte de Valbuena con nueve caballos á una partida de 18 carlistas montados, destacada de otra que al mando del cabecilla Camarero estaba en San Cebrían de Buenamadre, caudando á los carlistas un herido y seis prisioneros, matándoles dos caballos, cogiéndoles ocho caballos más y una mula, y rescatando á un vecino de Castrogeriz que llevaban en rehenes.

La *Gaceta* del 6 publica:  
El anunciado *memorandum* ó circular á los representantes de España en el extranjero.

Un decreto indultando á José Secades del Cerro en causa sobre desacato.

Otro decreto determinando las facultades que corresponden á la direccion general de Beneficencia, sanidad y establecimientos penales para el ejercicio del protectorado en la beneficencia particular.

Otro decreto declarando de utilidad pública las obras de ensanche de la ciudad de Alicante.

Y una orden dando de baja en el ejército al capitán D. Juan de la Cruz Martinez y Cerceno.

### Alcaldia popular de Córdoba.

Recaudado por especies sobre arbitrios de comer, beber y arder en los dias 6 y 7 de junio.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.	606	40
Primera.	772	93
Segunda.	158	6
Tercera.	198	93
Cuarta.	1074	2
Matadero.	2810	34

Espirado el plazo de los 15 dias que con arreglo á la ley ha estado espuesto al público el presupuesto adicional ordinario del corriente año económico, he resuelto convocar al Ayuntamiento y Sres. Asociados para que el miércoles 10 del actual á las 12 de su mañana concurren á estas Casas Consistoriales á celebrar la sesion pública y extraordinaria en que debe discutirse y aprobarse definitivamente si lo merece.

Lo que he dispuesto se anuncia al público para la general inteligencia.

Córdoba 8 de Junio de 1874.—J. R. Sanchez.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia de España* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes.

Nuestras autoridades han detenido en Santander al vapor francés *Negrilo*, por haber salido del puerto de Bilbao sin las formalidades prescritas en las ordenanzas.

—Por despacho telegráfico recibido hoy se sabe que los presidiarios de Cartagena que tomaron parte en la insurreccion cantonal y que se fugaron á Francia, han sido entregados hoy en Oran á las fragatas del gobierno español.

—Hoy se ha hecho correr, no sabemos por qué ni con qué intencion, la falsa noticia de que el simpático matador de toros, Frasuelo, habia recibido ayer una grave herida toreando en la plaza de Granada. No hay, ni ha habido fundamento alguno para semejante rumor. Se sabe, por telegrama del mismo Frasuelo, que ni este ni su cuadrilla han tenido novedad.

—Confirmando nuestras noticias dice la *Epoca* que el distrito de Castilla la Nueva está completamente limpio de partidas carlistas, habiendo solicitado el indulto los cabecillas mas autorizados.

—Escriben al *Gobierno* que no es oferto que el vapor *San Nicolás* fuese perseguido y atacado en aguas de Guipúzcoa, y si que una escampavía que recibió el encargo de dar un aviso al capitán del vapor, le hizo señales y disparos de cohetes sin conseguir que el vapor se detuviera, por que el capitán se creyó perseguido y redobló los esfuerzos de la máquina hasta llegar á Portugalete.

—Miranda, 5.—Dos batallones de Medina Pomar marchan á Logroño; serán relevados por otros dos.

Se remiten por administracion militar fondos á las fuerzas que guarnecen á Bilbao.

Hay aquí sobre 600 transeuntes esperando embarque para marchar á Logroño á reunirse á sus banderas.

De Vitoria han salido para Cádiz 2 oficiales, uno de ellos sentenciado á muerte en rebeldía en Cuba, cuya autoridad lo reclama.

La brigada pontoneros ha salido de aquí para Logroño.

Ayer falleció la señora del coronel Reuera.

En Alcañete (provincia de Logroño) y Tafalla (Navarra), se están haciendo grandes acopios de víveres.

Si teme que de interrumpida la comunicacion (carretera) entre Miranda y Vitoria, por haber retirado las fuerzas que vigilaban dicho trayecto. Los viajeros marchan con temor de que aduaneros vuelvan á Lapuebla á restablecer la aduana.

—Valladolid, 6.—Ayer por la mañana salieron en direccion al Norte noventa soldados dados de alta en diferentes hospitales establecidos en esta poblacion.

El jueves cayó en nuestra poblacion y sus inmediaciones gran cantidad de agua, no gozando de la propia ventaja algunos pueblos limítrofes, donde hubiera venido perfectamente para los sembrados.

—Un periódico dice que anoche se reunieron los espendedores en Madrid de tabacos de regalia, y se ocuparon de los rumores que corren sobre el estanco total del tabaco; y despues de una ante discusion, convinieron en que si el estanco se realizaba, se pusieran de acuerdo con todos los espendedores de España y juntos harian valer su derecho en todos los terrenos que les permitiesen las leyes.

—En el dia de ayer tuvo lugar en Leon una fuerte tormenta, seguida de abundantes aguas y granizo, que llegó á hacer temer una inundacion en los barrios estrechos de la ciudad, habiendo tomado medidas enérgicas el gobernador civil, para evitar desgracias y hundimientos.

—«Bilbao, 3.—«En la madrugada de hoy se declaró un voraz incendio en la iglesia de San Anton, habilitada para depósito de la administracion militar. Ha sido estinguido sin que tengamos que lamentar desgracias personales ni pérdidas de consideracion.»

—Zaragoza, 5.—Las aguas del rio Ebro han experimentado en la mañana de hoy una pequeña crecida.

Ayer no pudo verificarse la solemne procesion del Corpus á causa de la densa lluvia que, casi sin interrup-

cion, estuvo cayendo todo el dia en esta capital. En su lugar se celebrará el domingo próximo, si el tiempo no lo impide.

—Segovia 4.—Se ha solemnizado la funcion religiosa del dia del Corpus, como hacia muchos años no se habia conocido. Presidió el acto el gobernador, y acudieron á formar la comitiva en la procesion todas las personas mas notables de la ciudad.

—El *Imparcial* insiste ayer en que no se pagará la dotacion del clero hasta que termine la guerra, y nosotros estamos autorizados competentemente para declarar que el *Imparcial* no conoce en este punto las intenciones del gobierno, el cual se halla decidido á atender desde luego al clero del mismo modo que á las demás clases que cobran del Erario, y en la proporcion que permitan los recursos del Tesoro.

—Ayer ocurrió una doble desgracia en el cuartel del tercer regimiento de artillería de á pié. Un artillero disparó jugando su carabina, creyéndola descargada, sobre un compañero suyo, al que dejó muerto en el acto, levantándole, como vulgarmente se dice, la tapa de los sesos. Un hueso del cráneo del herido, desprendido con la violencia del tiro, dejó tuerto á otro artillero que estaba allí inmediato.

—Las negociaciones entre el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Alonso Martinez, y el representante de Su Santidad en Madrid, quedaron ultimadas en los primeros dias de esta semana del modo mas satisfactorio, redactándose un convenio del que se ha dado conocimiento á la corte pontificia. La publicacion de este convenio y el reanudamiento de nuestras relaciones con la Santa Sede no se hará, por lo tanto, esperar.

—En la madrugada de ayer falleció la Excm. señora condesa viuda de Canga-Argüelles.

—El Sr. Castelar, en la travesía de Gibraltar á Lisboa, corrió un grave riesgo á consecuencia de un fuerte temporal que le obligó además á desembarcar en Cascaes, en vez de verificarlo en Lisboa, donde se dirigia.

—Noches pasadas han intentado robar en Gibraltar la casa del consul de España, sin que los malhechores lograsen su intento.

—Ayer llegó á Madrid un ayudante del capitán general de Aragon con pliegos para el gobierno.

—El jefe cantonalista ex-general Ferrer, que estaba en Bruselas, ha salido para Paris.

—La *Epoca* dice que es probable el ascenso á tenientes generales de los señores Vega Inclán y Martinez Campos.

—Insiste un colega en que el general Sr. Gonzalez Iscar será nombrado

director general de administracion militar.

—Zamora, 4.—Se siguen tomando medidas de todas clases para estinguir la langosta, presentada con grandes proporciones en el monte del Concejo. La diputacion ha facilitado recursos. Sobre el terreno se hallan el jefe de Fomento, el ingeniero de montes, una comision de este municipio, de la diputacion y los alcaldes y vecinos de los pueblos inmediatos, que secundan con admirable precision las órdenes del señor gobernador de esta provincia.

—Santander, 3.—Anteayer por la mañana llegó á esta ciudad el señor Villegas, capitán general de este distrito de Búrgos.

Ha sido reforzada considerablemente la columna de Medina de Pomar. Ayer tarde llegó en el tren-correo el bravo general Loma, acompañado de sus ayudantes, hospedándose en la fonda del Comercio.

### ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 2 (5 y 20 tarde).—En la junta general de accionistas de la compañía del Canal de Suez, el consejo administrativo hizo proposicion de pagar 85 francos de cupones atrasados en un título de aquella cantidad, reembolsable por 100 francos con interés de 5 por 100 y negociable en Bolsa.

Esta proposicion fué aceptada por 457 votos de mayoría, dando á la compañía mucha fuerza para las negociaciones de su tarifa con Constantinopla.

Paris 3 (5 y 35 tarde).—Siguen la discusion del proyecto de ley electoral.

Téstein invita á Levert, interruptor el dia antes, á que declare si mantiene las palabras pronunciadas, para saber á qué atenerse; el cual contesta se concreta á la version del periódico oficial que no reproduce el incidente.

Sobre esta declaracion pronunció Gambeta un discurso contra los bonapartistas en Auxerre, con motivo de un concurso regional.

Versalles, 4 noche (retrasado).—Se ha publicado el programa del centro derecho de la Asamblea.

Declara solemnemente que el septenario impersonal excluye la discusion de la forma de gobierno del país durante los siete años.

Roma, 4 noche.—Las noticias de esta noche acerca del estado de salud de papa, son mejores.

Los médicos desean que Su Santidad abandone á Roma en la presente estacion, aconsejándole que vaya á Castelgandolfo, pero el papa se nega á salir del Vaticano.

Versalles, 5 noche.—El centro izquierdo de la Asamblea ha acordado rechazar toda proposicion que tienda á

— 556 —

—El 2 de setiembre de 1867, repuso Santiago de Boiscoran, fué la primera vez que Mad. de Claudieuse entró en la casa de Passy comprada y adornada para ella, y durante cinco semanas que ella permaneció en Paris fué casi todos los dias á pasar allí algunas horas.

Genoveva gozaba en casa de sus padres de una libertad casi ilimitada. Confaba su hija, pues en aquella época solo tenia una, á su madre la marquesa de Tassar de Bruc, y ella se quedaba en libertad de salir y de ir á donde le parecia conveniente.

Cuando queria gozar de una libertad más grande iba á visitar á su amiga de Fontainebleau, y ganaba en cada viaje veinte y cuatro ó cuarenta y ocho horas.

Por mi parte, para no ser molesto por obligaciones de familia, parti aparentemente para Irlanda y fui en realidad á fijar mi domicilio en la calle de las Viñas.

— 557 —

Aquellas cinco semanas pasaron como un sueño, y sin embargo debo decir que la separacion no me fué tan dolorosa como habia supuesto.

No porque el prima se hubiese roto. Pero yo he encontrado siempre algo de humillante en verse obligado á ocultarse. Comenzaba á cansarme de aquella existencia llena de incansantes precauciones, y deseaba abandonar la personalidad de mi amigo Francisco Burnet y recobrar la mia. Nos habiamos jurado Mad. de Claudieuse y yo no dejar trascurrir nunca un mes sin pasar juntos algunas horas, y ella habia imaginado diversos medios para vernos sin peligro.

Una desgracia de familia vino precisamente en aquella época á secundar nuestros proyectos.

El hermano mayor de mi padre, aquel tio indulgente que me habia dado para comprar mi casa de Passy, murió legándoseme toda su fortuna.

Propietario de Boiscoran, iba á

— 560 —

1867 fué cuando dió á luz su segunda hija.

Es verdad que mi vida se pasaba también en los caminos, y que á lo mejor, cuando menos se esperaba, desaparecía semanas enteras.

Hé aquí la explicacion de ese instinto vagabundo de que se burlaba mi padre, y que vos mismo, Magloire, me habeis reprochado algunas veces.

— ¡Es verdad! aprobó el abogado. Me acuerdo.

Santiago de Boiscoran no tomó en cuenta la aprobacion.

—Mentira, prosiguió, si dijese que aquella vida me disgustaba. No. El misterio y el peligro añadian atractivo á nuestros amores. Los obstáculos exaltaban mi pasion. Encontraba algo de sublime en ese hecho de dos seres inteligentes consagrando exclusivamente toda su inteligencia en proseguir y ocultar una intriga peligrosa.

Cuanto mas me persuadia de la

— 553 —

vez la envié á Orleans para desembarazarnos de ella durante veinte y cuatro horas. Mas casi siempre no saliamos del piso superior y nos serviamos nosotros mismos.

Mr. Magloire se hallaba visiblemente en un supleio.

—Debeis equivocaros, repuso. Los criados son curiosos, y ocultarse de ellos equivale á escitar su curiosidad hasta la locura. Esa mujer debe haber espionado. Esa criada debe haber hallado el medio de ver á la dama que recibiais. Se la puede interrogar. ¿Siguen siempre á vuestro servicio?

—No. Me dejó en tiempo de la guerra.

—¿Para ir?

—Supongo que á Inglaterra.

—De modo que es preciso renunciar á encontrarla.

—Así lo creo.

—Renunciemos, pues. Pero, ¿y vuestro ayuda de cámara? El anciano Antonio tenia toda vuestra con-

un acuerdo con el centro derecho, mientras este no acepta la república como la forma definitiva del gobierno del país.

Lisboa, 4.—El «Journal do Comercio» dice que corre el rumor de que el partido republicano va a ofrecer un banquete al Sr. Castelar.

Versalles, 3, noche (retrasado).—Asamblea nacional.—El diputado de la izquierda, Ledru-Rollin, pronuncia un discurso defendiendo con grande energía el sufragio universal, sosteniendo que una Asamblea producto de él no tiene el derecho de restringirlo.

Lisboa, 4.—Castelar saldrá el domingo para las provincias del Norte, y regresará después a España por Galicia.

La huelga de los operarios de la fábrica de tabacos no ha concluido todavía por completo; pero hay esperanzas de un arreglo muy en breve.

El presidente del consejo ha regresado a Lisboa.

Ha llegado a este puerto la corbeta norte-americana «Alaska».

Nueva-York, 4.—La tesorería del gobierno de los Estados-Unidos reembolsará en Setiembre las obligaciones del 5/20 por 100 hasta completar la suma de cinco millones de dollars.

## Gacetilla.

**Incendio.**—Ayer se dejó oír el fatídico sonido de las campanas haciendo señal de fuego. El caso ocurrió en una huerta detrás de las casillas del Cañamo, en el Campo de San Anton donde solo ardió un chozo. Verdaderamente el caso no merecía tanto ruido, a no ser para indicar que ya se acerca el verano y es menester preparar las bombas.

**Mas respiro.**—Se ha prorogado por decreto de ayer hasta el diez y seis del actual el plazo que para el ingreso en caja de los mozos del pendiente llamamiento señalaba el artículo tercero del decreto de veinticinco de Abril último.

**El vigia.**—Al ver que ayer empezaron su horrible imperio las llamas—un sordo rumor decía:—«esto solo nos faltaba.»

**Nos alegramos.**—Parece que en las funciones que aun restan de abono en el Gran teatro veremos las mejores obras de Zorrilla.

**Un paso que no pasa.**—No en valde nos quejábamos hace días del paso por la calle de Góngora de carruages y de la manera que tienen los ómnibus de correr por ella. Anteayer se resguardó un caballero en una casa cuya puerta estaba cerrada, y tanto se acercó el coche que empujó un poco y se abrió la puerta cayó al suelo de espaldas, causándose el daño consiguiente.

**Extractos.**—El periódico oficial está publicando los extractos de las sesiones de la Comisión provincial relativas a las operaciones de ingreso en caja de los mozos de diez y nueve años.

**Vlage.**—Ayer han salido para Madrid nuestros buenos amigos los señores marqueses de la Vega de Armiño, que han pasado una temporada en su casa de Córdoba.

**Magistrados.**—Han pasado por Córdoba estos días varios Sres. Magis-

trados de Granada para Ubeda, donde se va a constituir el jurado.

**Estravios.**—En la dehesa de los Llanos han aparecido tres reses vacunas, y en el cortijo de la Gallega cuatro cerdos estraviados. Se pueden reclamar en la alcaldía.

**Así.**—Se está al fin construyendo la cañería para la nueva fuente que va a colocarse en el campo de la Verdad.

**Olor.**—Se quejan con razon todos los vecinos cercanos a la plazuela de la Convalecencia del mal olor que exhalan las mesas que sirven para la venta de carne en el mercado de la Judería y que, sin que se sepa la causa, andan siempre de aquí para allá, estorbando en todas partes y esponiendo la salud pública a algun contratiempo, que puede ser grave en la estación próxima. Recomendamos este asunto a la comisión respectiva.

**Pension.**—El Ayuntamiento ha concedido una de dos mil reales ánuos a la viuda del antiguo empleado Don Pedro Dueñas, en recuerdo de sus servicios.

**Subasta.**—En las Casas consistoriales de esta capital se subasta el quince del corriente un portal situado en la carrera del Puente número setenta y seis, por el tipo de seiscientos cuarenta y ocho pesetas.

**Efemerides.**—Hoy.—1662.—Conquista de Villaviciosa por Don Juan de Austria.

**Recetas.**—La Direccion general de contribuciones ha resuelto por telegrama que se repartan a los contribuyentes los avisos de las cuotas que les han correspondido en el empréstito de ciento setenta y cinco millones.

**Edicto.**—La ordenacion de pagos del Ministerio de Fomento llama por edictos a Don Antonio Parejo, depositario de caminos que fué de Córdoba, ó a sus herederos, para asuntos de su interés.

**Premios.**—Los mayores del sorteo de la Lotería celebrada el día 6 del actual han correspondido: el de 500.000 pesetas al número 6427 en Valladolid; el de 250.000 al 3017 en Badajoz; el de 100.000 al 1155 en Linares; el de 50.000 al 1862 en Sevilla; el de 25.000 al 7136 en Logroño; y los cuarenta de a 5.000 pesetas a los números 4943—9552—8464—1237—4196—263—5169—9978—9713—6656—1557—862—3051—9722—2404—5249—2739—8563—4079—3789—348—1852—473—3056—2612—3641—9963—870—2906—9549—6304—8012—1702—9057—655—6983—7092—9650—2335—4836. Ninguno de ellos ha sido expendido en Córdoba.

**Y aquí?**—El doce del corriente se subasta en Montoro la obra del embalsado de algunas calles, de la que nos hemos ocupado. El presupuesto asciende a cuatro mil novecientas veinte y cuatro pesetas y cincuenta céntimos.

**Locomocion.**—Se hace subir a diez mil el número de forasteros que han ido a Málaga con motivo de la feria.

**A los interesados.**—Ha fijado anuncios el Juzgado de Fuente Obejuna para que los padres ó parientes mas próximos de Rafael Arjona, que falleció hace pocos meses por la explosión de un barrero en la mina Union, se presenten para usar de su derecho.

**Baños.**—La «Epoca» hace consi-

tar que el nuevo reglamento de baños y aguas minerales está produciendo cuestiones difíciles en la práctica, y llama la atención del gobierno para que lo modifique oyendo a los propietarios de los establecimientos.

**A la vista.**—Hasta el diez y seis del corriente se halla de manifiesto en Guadalcazar el presupuesto ordinario del próximo año económico.

**Revista de modas.**—Paris conserva todavía el centro de la moda y se impone; reinas de la moda parisien se han aficionado a vestidos sencillos de matiz azul, que alcanzan mucha voga: es el azul de loza. Este color, ni claro ni oscuro, puede servir perfectamente para la calle. Para que pueda formarse idea de este traje, citaremos dos vestidos de este género, que hemos visto en los elegantes salones de la Exposición. Consta el uno de larga polonesa de cachemir, entallada y abrochada al costado con botones de acero cincelado; recógase por ambos lados y cae formando pliegues huecos sobre una falda de falla azul marino, guarnecida inferiormente de volantes fruncidos encabezados con bullones enjartados. El otro vestido, de siciliana, tiene falda de falla del mismo color, adornada por detrás, hasta la mitad, de volantes fruncidos, y por delante con un gran volante plegado. Larga túnica de siciliana guarnecida de bandas de bordado inglés cosidas de plano. Coraza de faya, lisa, con cuello y solapas de bordado inglés; mangas de siciliana listadas con entredoses de aquel bordado. Este traje, propio de una joven, ofrece un aspecto poético y seductor en cuanto cabe. Puede hacerse de cualquier color: le recomendamos especialmente a nuestras lectoras. Una de las princesas mas elegantes de la aristocracia parisienne llevaba últimamente un vestido de faya bronceada; falda al ras del suelo, guarnecida por lo bajo de volantes fruncidos y bullonados con jarreta con larga poñesa completamente lisa, recogida a los costados con una roseta de franjas negras, sa picadas de abalorio. Sombrero de paja bronceada, con garzota de museína blanca, plegada y corona de flores mezclada. Los lindos sombreros de paja que hoy se usan se guarnecen con *foulards*, echarpas de crespon de china plegados de gasa y ramilletes de flores. Las formas son variadas en extremo, y fuera de las diademas puede decirse que en estos momentos no hay dos sombreros que se parezcan. En los dos brillantes bailes que se dieron en Paris, el uno en la embajada otomana y el otro en el *Grand-Hotel*, a beneficio de los ingleses pobres, y bajo el patronato de la embajada inglesa, casi todos los vestidos mas elegantes se componian de delantero bullonado de tul, con rizadillos ó volantitos y cola de faya, figurando por detrás un triple pliegue abultado ó tres pliegues que se abrían en forma de abanico por la parte inferior de la falda. Una guirnalda de flores serpenteaba el vestido, cortando al biés el delantero bullonado y confundíndose después con la cola. El delantero se sujetaba hacia atrás con cordones colocados debajo, de modo que contornease las caderas. Los colores preferidos siguen siendo suaves, indecises, rosa claro, rosa de té, azul gris

elaro, verde azulado, verde claro y gris amarillento.

**Sébase.**—Llamamos la atención de quien corresponda sobre el siguiente suelto de *La Correspondencia*: «El doctor Jelly, residente en Madrid, nos ha escrito una atenta comunicación, rogándonos llamemos la atención de las autoridades locales acerca de la espantosa frecuencia con que se repiten los casos de hidrofobia. Es de advertir que habiendo en Madrid miles de perros abandonados, y siendo, al parecer, epidémica hoy dicha enfermedad en esos animales, según leemos en los diarios de Londres, conviene evitar todo lo posible sus terribles consecuencias.»

**Hay gente.**—La población progresa rápidamente en Inglaterra. Londres, según el último censo, tiene 3.400.701 habitantes; Liverpool, 510.640; Glasgow, 508.107; Manchester, 355.339; Birmingham, 360.892; Dublin, 313.666; Edimburgo, 211.601; Bristol, 192.889; ciudades que hace un siglo eran pueblecillos, como Brighton, tienen 109.319 habitantes. Solo los Estados-Unidos y Alemania han visto un desarrollo igual.

**Curiosidad.**—Descubierta en mil ochocientos sesenta y tres por un botánico ruso—el conde Anthoskoff—la flor de la nieve, solo se encuentra en los límites septentrionales de la Siberia, donde la tierra conserva eternamente su manto de hielo. Brota de la nieve el primer día del año, crece el tallo hasta la altura de un metro; al tercer día se desarrolla la flor, que permanece abierta el breve espacio de veinticuatro horas y se vuelve a su elemento positivo. Brilla un día y apenas terminado este tallo, hojas y flor se convierten en nieve; el tronco tiene poco mas de dos centímetros de diámetro. Las hojas, en número de tres, de siete centímetros de largo y cubiertas de conos de hielo microscópicos, se desarrollan siempre vueltas hacia el Norte, en cuya direccion se inclina tambien el tallo. La flor, apenas se desarrolla, toma la forma de una estrella. Los pétalos, del mismo largo que las hojas, se entrelazan de tal manera que presentan el mas delicado tejido de hielo que es dado admirar al hombre; son cinco y en sus estremidades se ven brillar al tercer día diminutos diamantes de nieve, como cabecitas de alfileres, los cuales son la semilla de esta prodigiosa flor. Imagínese cual sería el contento del ilustre botánico que, en su larga existencia de investigador de plantas, no habia visto nunca zinguna tan hermosa. «Al estado de asombro en que quedé—dice él mismo—sucedió la mas viva alegría cuando vi por vez primera esta maravilla de la naturaleza, sorprendente, surgiendo en la superficie del desierto helado y compuesto con los mismos átomos de su cuna. Una de estas plantas que toqué inadvertido, se desmenuzó inmediatamente, quedando reducida a un montoncito de nieve.» Gracias a las mas minuciosas precauciones, Anthoskoff consiguió recoger algunos granos diamantinos y corrió a San Petersburgo, llevando en su poder lo que justamente consideraba como la coronación de su vida de sabio. Depositada en un lecho de nieve permaneció la semilla durante un año alimentada, por decirlo así, por la vehemente esperanza

del gozo botánico, y el primero de enero de mil ochocientos sesenta y cuatro, la flor de nieve rompió la cubierta de hielo en presencia de la familia imperial y de toda la corte maravillada. Esta hecho valió al botánico Anthoskoff el título de conde.

## Administración del matadero y carnicerías.

Semana del 29 de Mayo de 1874.

Extracto de la cuenta de dicha semana, rendida por esta administración, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras.

Reses degolladas en la semana.

	Libras.
62 cabezas de ganado vacuno.	10 634
404 idem de lanar y cabrio.	6.700
Total consumo.	17.334

Movimiento de la Bolsa de Quiebras.

	Rls.	Mrs.
Existencia á fin de la semana anterior.	5.874	8
Suplemento hecho en la presente.	1.073	1
Existencia que resulta para la entrante.	4.810	2

En la oficina de dicha Administración se hallan detallados los por menores de este resumen.

Córdoba 5 de Junio de 1874.—Administrador, Francisco Serrano.

El síndico y clasificadores del gránico de agrimensores, invitan por el presente á sus compañeros para que se sirvan concurrir el Jueves 11 del corriente á las 7 de la tarde á la calle y casa de las Pabas, con el objeto de presentarles el repartimiento de la contribucion para el próximo año económico.

## Boletín religioso.

Hoy.—San Primo y San Feliciano, mártires.

JUBILIO CIRCULAR.—Hoy en la Santa Iglesia Catedral.

Hoy sexto día de novena al Sagrado Corazon de Jesús, costeada por varios devotos, en la iglesia del convento de la Encarnación, dando principio á las cinco y media, con Manifesto.

Hoy quinto día de solemne octava al Santísimo Sacramento en la iglesia del convento de Corpus, dando principio a las diez de la mañana: predicará el Sr. D. José Jerez y Caballero.

Hoy sexto día de novena al Sagrado Corazon de Jesus, en la Iglesia Parroquial de San Juan: por la mañana a las ocho se celebra misa solemne, y por la tarde, espuesto el Santísimo Sacramento, se reza el Rosario, á que siguen los ejercicios y el sermón, que predicará el señor Doctor D. Manuel Jerez y Caballero.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Señal del Rosario, en San Pablo.

554 —  
ñanza: ¿no le habeis dicho nunca nada?

—Nunca. Una sola vez le hice ir á la calle de las Viñas y fué porque resbalando en la escalera me disloqué un pié.

—De modo que os es imposible probar que madama de Claudieuse ha ido á la casa de Pessy. No teneis ni una prueba, ni un testigo de su presencia.

—He tenido pruebas. Ella habia llevado diversos pequeños objetos de su uso y han desaparecido durante la guerra.

—¡Ah! sí, exclamó Mr. Magloire, siempre la guerra... ella responde á todo.

Jamás ninguno de los interrogatorios de Mr. Galpin-Daveline habia sido tan penoso á Santiago de Boisicoran como aquella serie de preguntas rápidas que denunciaban una desoladora incredulidad.

—¡No os he dicho ya, Magloire, repuso, que Mad. de Claudieuse no-

559 —  
vistas con la condesa de Claudieuse y os refiera hasta sus menores palabras?...  
—Habíamos llegado en breve á calcular con tal exactitud y tan prudentemente todos nuestros pasos, que nos encontrábamos con bastante frecuencia sin peligro alguno. Nos declamos al separarnos, ó ella me escribía. «Tal día y tal hora en tal sitio,» y por lejano que estuviese el día, por incómoda que fuese la hora y por grande que fuera la distancia, llegábamos á vernos.

En breve tiempo conseguí conocer el país mejor que los mas viejos cazadores furtivos, y nada nos servia tanto como este conocimiento perfecto de todos los retiros ignorados. La condesa, por su parte, no dejaba nunca trascurrir tres meses sin descubrir algun motivo urgente para ir á la Rochela y á Angolema, y desde Paris yo iba á unirme con ella. Y nada la detenía, ni aun el hallarse en cinta, pues en aquel año

tener en adelante razones fundadas para habitar en el país y para venir á él cuando quisiera, sin que nadie tuviera que inquietarse por lo que viniera á hacer.

Pasado un momento de silencio forzoso, pues la respiracion le faltaba, y luego de haber dado algunos pasos al azar en la estancia:

—Pero ¿qué tantos detalles, Magloire? repuso con tono amargo. ¿Tendréis la fe que os falta porque yo os enumere una á una mis entre-

558 —  
Santiago de Boisicoran era evidente, tenía prisa por concluir, por llegar á la noche del incendio de Valpinson y saber, en fin, del célebre abogado de Salvatierra lo que tenia que temer ó que esperar.

XIV.

Santiago de Boisicoran era evidente, tenía prisa por concluir, por llegar á la noche del incendio de Valpinson y saber, en fin, del célebre abogado de Salvatierra lo que tenia que temer ó que esperar.

Pasado un momento de silencio forzoso, pues la respiracion le faltaba, y luego de haber dado algunos pasos al azar en la estancia:

—Pero ¿qué tantos detalles, Magloire? repuso con tono amargo. ¿Tendréis la fe que os falta porque yo os enumere una á una mis entre-

555 —  
see el génio de la circunspección. Es fácil ocultarse cuando se puede arrojar el dinero á manos llenas. ¿Es posible que vos considereis como un crimen que no tenga pruebas que presentar! El deber de un hombre de honor, ¿no es hacerlo todo en el mundo para preservar de la sombra de una sospecha la reputacion de la mujer que se ha confiado á él? ¿He cumplido mi deber, y suceda lo que quiera, no me arrepentiré de ello. ¿Podia yo prever este suceso inaudito! ¿Podia prever que vendria un día fatal, en que sería yo, Santiago de Boisicoran, quien denunciaria á la condesa de Claudieuse, y que me veria obligado á buscar pruebas y testigos contra ella!

El célebre abogado de Salvatierra volvia la cabeza. Y en vez de responder:

—Continuad, Santiago, dijo con voz alterada, continuad...  
—Sobrepóniéndose al desaliento que empezaba á dominarle:

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Función para hoy, 27 del último a bono, en la que toma parte el eminente artista D. Pedro Delgado. El drama en cinco actos, nuevo, El rey y el aventurero. Por la primera pareja y todo el cuerpo coreográfico, el baile francés La flor del valle. A las nueve en punto. Entrada principal, 4 rs. Id. al paraiso, 3.

Precios de las localidades. Plateas, palcos principales y de luto, 30. rs. Proscenios 35. Palcos segundos, 20. Butacas, 4. Delanteras de anteatro, 2. Asientos de illa, 1. Sillones y delanteras de paraiso, 2. Palcos reservados de cuarto piso, 10 rs.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 6 de Junio de 1874. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: El Ministro de Ultramar ha recibido hoy un telegrama dándole cuenta de sus operaciones el capitán general de Cuba, que ofrece esperanzas para la pacificación de aquella isla, participando al mismo tiempo la baja de un 17 por 100 del premio del oro y otro 17 sobre Londres.

Esta mañana se ha presentado al capitán general de este distrito el cabecilla carlista Telaraña, el cual solicita el indulto del gobierno.

Parece que dicho cabecilla hizo algunas revelaciones de importancia, ofreciendo que todas las personas que le han seguido en sus correrías por la Mancha se sometan al gobierno. Poco después se presentó a la misma autoridad y con igual objeto Benifacio Lázaro, capitán que ha sido de la partida de Santés. Los dos cabecillas fueron presentados separadamente al Ministro de la Guerra, concediéndose al primero el indulto y espándole un pasaporte para que no sea molestado por las autoridades, no habiéndose resuelto nada respecto al segundo.

Segun despacho recibido hoy, anteayer se declaró un incendio en una de las capillas de San Anton en Bilbao, en donde habia un depósito de viveres: el fuego, que duró ocho horas consumió aquellos, ocasionando bastantes daños. En el Norte continúa reinando un fuerte temporal que retiene en Logroño al general Concha y fuerzas de su mando.

El cabecilla de la partida cantonal que se levantó en la provincia de Cádiz, Francisco Reimacho ha sido muerto en una batida que le dieron los vecinos de Alcalá.

El Ministro de Gracia y Justicia dirigirá de un momento a otro una circular que tiene redactada a todos los Presidentes de las Audiencias, para que detalladamente manifiesten las ventajas ó desventajas del Jurado desde el momento que empezó a funcionar, y los gastos por este ocasionados. Del resultado que den los estados que se piden depende la conservación ó no de dicho tribunal, que por lo que respecta al territorio de la audiencia de Madrid, podemos decir ha sido el más costoso para el tesoro.

Entre ayer y hoy se han pagado 7 millones para atenciones de guerra.

Dióse que se calculan en 30 millones de reales el desfalte cometido en la fabrica del sello.

El corresponsal.

La Gaceta del 7 solo dice respecto de la guerra, que las noticias comunicadas por las autoridades militares referentes a la insurrección carlista carecen de importancia.

La Gaceta del 7 publica dos decretos del Ministerio de Ultramar, trasladando a D. Victoriano García Pareles, teniente fiscal de la audiencia de Santiago de Cuba, a igual cargo en la de Puerto-Rico, y a D. Rafael Casanova, teniente fiscal de esta última audiencia, a la vacante que resulta por la traslación del primero; y nombrando para una plaza vacante de magistrado de la audiencia de Santiago de Cuba a D. Francisco Ortega y Castro, teniente fiscal casado de la audiencia de la Habana.

De la Gaceta de Madrid y de la Cor-

respondencia de España copiamos las noticias siguientes:

La seccion de orden público de esta capital, que en poco tiempo ha hecho de ella una de las más tranquilas y seguras de España, acaba de prestar un importante servicio.

Noticioso el gobernador civil señor Moreno Benitez de que se defraudaba a la Hacienda en el ramo de los efectos timbrados, ha dirigido tan hábilmente el descubrimiento del delito, secundado por la inteligencia y el celo del jefe de la seccion de orden público y de los asperos subalternos por él empleados, que en la noche última han sido sorprendidos los defraudadores en el momento que hacian entrega de papel sellado por valor de 40000 reales, sacados de la misma fabrica nacional del timbre.

Procediendo en seguida al registro de la casa, en cuya puerta se habia hecho la entrega y a él de otras dos en que con fundamento se creia que existian depósitos, se encontró papel sellado en la fabrica por valor de hasta tres millones de reales; sin que pueda decirse que la defraudación ó el robo haya quedado en este límite.

El Sr. Moreno Benitez que seguia y dirigia las operaciones de sus subordinados, pasó a la una y media de la noche al ministerio de Hacienda y dio cuenta de lo que ocurría al Sr. Camacho, quien en el acto nombró un inspector general de Hacienda para que pasase a la fabrica del Sello, vigilada constantemente por los agentes de la autoridad, y procediese a hacer la información correspondiente y los inventarios de los efectos existentes en la misma fabrica.

Varias son las personas presas hasta ahora, y entre ellas están aquellos empleados sin cuya intervención no ha podido timbrarse el papel, ó cuya inocencia ha dejado que otros más listos hayan cometido tan terrible fraude.

Leon, 6.—Esta mañana ha estado una horrible tempestad que produjo el destordamiento de las presas y acequias que rodean y penetran en esta ciudad, inundando los barrios de Santana y puerta del Castillo. Gracias a las acertadas medidas de las autoridades han podido dar salida a las

aguas, salvando por medio de escalas y a hombros a las mujeres y niños que pedían auxilio.

Dice hoy la Epoca:

«Refiérese que el buque de espaschos que bordeaba por las aguas de Lequeitio, consiguió hacer su alijo de armas, no obstante estar vigilado por una goleta española. A esta goleta, por desgracia, se le reveló una callera.»

Merece consignarse como un suceso grato el hecho de que el día de anteayer, a pesar de la extraordinaria concurrencia que invadía las principales calles de Madrid, fuese quizá el en que menos accidentes ocurrieran exigiendo la intervención de las autoridades ó de sus delegados; sin que se cometiese robo alguno ni perturbase el orden ni el sosiego públicos. Esto hace el elogio de las disposiciones adoptadas con el mejor acierto por el celoso gobernador civil para purgar la sociedad de los malos elementos que tienden a viciarla.

Ayer fué presentado al señor director de Carabineros el maestro armero de la comandancia de dicho cuerpo de Valencia, Don Guillermo Rodríguez, con objeto de presentarle un desarmador para fusil Remington, de su invención. Este sencillo é ingenioso aparato es de fácil manejo y de grande utilidad, puesto que puede contribuir a dar mayor duración al arma para que está destinado.

Esta tarde ascendía ya el número de mozos entregados en caja en provincias a unos 20000. Faltan datos de algunas localidades.

El estado de las líneas telegráficas ha impedido tener noticias del Norte.

Ha sido muerto el cabecilla de la partida cantonal que se levantó en el término de Alcalá, provincia de Cádiz, Francisco Reymacha (a) Zorra, en la batida que le dieron los vecinos en el punto de Aurreta, mandados por el teniente alcalde de aquel pueblo.

La Política hace constar la calma política que se nota, debida en gran parte a la actitud expectante de los partidos que aguardan el resultado de la guerra.

En el Consejo Supremo de la Guerra se ha recibido al fin el ruidoso proceso instruido contra los autores del asesinato del primer jefe de cazadores

de Madrid. Dicho tribunal se propone revisarlo en el término más breve para que la vindicta pública sea satisfecha inmediatamente.

El miércoles se verificará en la presidencia el baquete con que el señor duque de la Torre obsequia al representante de los Estados Unidos.

El brigadier La Guardia ha regido en Valencia los cañones Plasencia destinados a su columna, y salió anteayer con ellos para la Plana de Castellón.

Leemos en la Epoca:

«La reina Isabel asistió en Saint-Germain a las bodas de la hija del general L'Admirault, que manda el ejército de Paris, con los duques de Magenta, los príncipes de Orleans y otros personajes. Habia recibido asimismo la infanta Isabel una invitación especial.»

En San Feliu de Guixols se ha presentado un soldado del batallón de Arapiés que ha podido escapar de los carlistas. En Gerona se han presentado seis pertenecientes tambien a la columna del general Nouvilas.

Segun escriben de San Feliu de Guixols, el día 29 entró a la nueve y media de la mañana en la importante villa de La Bisbal una avanzada carlista, haciéndolo luego el grueso de la facción compuesta de 400 infantes, 20 caballos y cinco acémilas. Cobraron la contribución é incendiaron el registro civil, manifestando por los cañes que Saballs con algunas fuerzas pasaba por las afueras, dirigiéndose por San Cebriá a Calonge para caer sobre San Feliu, por cuyo motivo y a consecuencia de un parte que recibió el comandante de la fuerza acantonada en esta última villa, se tomaron las oportunas precauciones que continuaban a las once de la noche, hora en que escribe el corresponsal.

Anoche a las nueve fué detenido por el inspector del distrito del Centro, el ex-brigadier Peco, que hacia algun tiempo se hallaba oculto en Madrid. Fué conducido a las prisiones de San Francisco por orden del señor gobernador civil.

CORDOBA.—1874.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA. San Fernando 34 y Letrado, 18.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del 6. Consolidado, 13,22. Deuda del personal, 00,00. Bonos, 49,15. Acciones del Banco de España, 138,00.

Córdoba.

Trigo de 16 a 62. Cebada, de 3 a 34. Habas de 3 a 34. Garbanzos, de 63 a 90. Escanda de 16 a 00. Aceite en los molinos, a 34. En la ciudad, a 12 1/2. Maiz de 3 a 40. Alberjones d 24 a 28. Carne de vaca a 11 cuartos libra. Id. de carnero a 28. Jabon blando, a 14 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhondiga.—Trigo de 47 a 57. Cebada de 3 a 34.—Habas de 3 a 42.—Aceite a 25 1/2.

PERNEO.

Existencia del día 6, 108.—Entrados el 7, 109.—Total, 409.—Ventas, 2.—Quedan para el día 7, 107.—Precios de 0,0 1/4 a 34 1/4 cuartos libra.

Jerez.

Trigo de 46 a 50. Cebada de 29 a 30. Habas de 42 a 41. Aceite de 40 a 44.

Málaga.

Trigo de 32 a 34. Cebada de 31 a 33. Habas de 44 a 45. Aceite de 35 1/2 a 37.

Granada.

Trigo de 35 a 34. Cebada de 30 a 32. Habas de 40 a 44.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 10 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de tarde.

De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las dos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

De Córdoba a Belmez.

Habrà dos trenes diarios; uno, misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba a las tres y 45 minutos de la madrugada, y llegará a Belmez a las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá a las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando a Córdoba a las 10 y 18 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba a las 5 y 30 minutos de la mañana y llega a Belmez a las 11 y 29 minutos. De Belmez sale a la 1 y 30 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorochon, donde empalma con la de Estremadura.

Servicio de carruajes a las aguas de Villaharta.

Desde el día 14 del corriente mes, a las 4 de la mañana, saldrá los jueves de todas las semanas de la plazuela de Capuchinos, núm. 6, un elegante y cómodo carruaje que hará su viaje a las aguas de Villaharta y demás puntos del trayecto, regresando a esta capital al siguiente día de su llegada a aquel pueblo. Los billetes se espondrán en la expresada casa a precios convencionales, en relación al número de pasajeros que se reúnan para cada expedición, y se abonarán 4 reales por cada arroba de peso de equipaje que exceda de 30 libras.

EL FORVENIR.

Diligencia diaria entre Granada y Lanjarón.

Se ha establecido una nueva empresa con coches cómodos y anchos, servidos por excelentes mayores y postillones, entre dicha ciudad y los baños de aquel nombre. La Administración en Granada, Puerta Real en el edificio del Café Suizo.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

ADAMUZ.

Diego Bamos.—Pulla. Alonso Diaz.—Yervas.

ALDRA DE QUINTANA.

Francisco Gimenez.—Petro.

ALMADEN.

José Lopez.—Madera. ANTEQUERA. Francisco Perez y Fernando Perez.—Petro.

ANORA.

Miguel Sanchez.—Santa Marta. BAENA. Isidro Colodrero.—Petro.

BELALCÁZAR.

Alejandro.—Merced. BELMEZ. Manuel Gonzalez.—Nueva San Pablo.

BUJALANCH.

Francisco Roman y José Leon.—Nueva de San Pablo. Francisco Benosola y Juan Bejar.—Santa Marta. CABEZA DEL BUEY. Salvador Sereno.—Santa Marta.

CASTRO DEL RIO.

Juan Hidalgo.—Pulla. Francisco Maria Carpio.—Pulla.

CARLOTA.

Juan de la Cruz.—Nueva de San Pablo. Francisco Venancio.—Petro. CARPIO. Antonio Acan.—Nueva San Pablo. Fidel Charquero.—Santa Marta. Francisco Rodero.—Posada de Santa Marta.

DOÑA MENCIA.

Francisco Navas.—Petro. DOS TORRES. Isidoro Molina.—Santa Marta.

ECIJA.

Salvador Dieguez.—Madera. ESPRJO. José Castro.—Nueva San Pablo. Cristobal Mellado.—Santa Marta.

ESPIEL.

Concepcion Mascaraque.—De la Merced. FERNAN-NUNEZ. Martin Serrano.—Tero. Juan Serrano.—San Rafael.

FUENTE OBEJUNA.

Juan Maria.—Nueva San Pablo. HINOJOSA. Estevan Jurado.—San Andrés. Juan Murillo.—Santa Marta. Antonio Diaz.—Id.

LUCENA.

Julian Alba.—Madera. MONTALVAN. Francisco Guadix.—Pulla. Cristóbal Mariscal.—Id. Fernando Perez.—San Antonio.

MONTORO.

José Luque.—Petro. PEDRO ABAD. Fran sco Castilla.—Santa Marta. PORUNA. Benito Garrido.—Nueva San Pablo.

POSADAS.

Francisco Vargas.—Posada del Francés, Carnicerías 26. POZOBLANCO. Antonio Garcia.—Santa Marta. Antonio Copado.—Id.

PRIBO.

Manuel Mérida.—Petro. Cecilio Arenas.—Id.

RAMBLA.

Francisco Galvez.—Madera. Mariano Galvez.—Petro. SAN SEBASTIAN. Francisco Sanchez.—San Rafael. José Crespo.—Id.

TORRE CAMPO.

Francisco Lopez.—Santa Marta. VILLAHARTA. Miguel Rivers.—Nueva San Pablo. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Murcia.—Yervas. Gerónimo Asencio.—Id. Juan Romero.—Id.

VILLANUEVA DEL DUQUE.

Cesáreo Luque.—Yervas. VILLAFRANCA. Manuel Adamez.—Yervas. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.—Santa Marta. José Rael.—San Andrés.

VISO.

Manuel Ramirez.—Santa Marta. MONTILLA. Domingo de Mora.—Pescadería, calle de la Cara, 15.—En Montilla. Posada de S. Francisco.

CAÑETE LAS TORRES.

Francisco Javier Rey.—Nueva San Pablo. VILLANUEVA DEL REY. José Maria Prados.—Santa Marta.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Perroquias de esta capital para que se ditiya aquella en que ocurre el mismo: Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despobado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en los parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el voltio de una esquila.

**Comision principal de Propiedades y derechos del Estado de la provincia de Córdoba.**

Remate para el día ocho de Julio de 1874, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la izquierda y el Escribano D. Juan Manuel del Villar que tendrá efecto en las Casas consistoriales de esta capital á las doce de en mañana.

*Continuacion.*

Núm. 992 de inventario y 1987 de permutacion. Una casa situada en la Villa de Carcabuay, calle de Cabra núm. 1.º, procedente de la cofradia de Animas de dicha villa; su fachada mira á P. y linda por la derecha entrando con casas de D. Joaquin Ramirez, por la izquierda id. hace esquina á la calle Majadilla, y por la espalda con el camino que se dirige para varios puntos; está formada sobre 140 varas, equivalentes á 97 metros, y 81 decímetros: contiene en planta baja portal, cocina, un portal en el segundo cuerpo y patio, y en planta alta escalera y un cuarto: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 13 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito D. Juan Antonio Moreno en 234 pesetas y tasada por el mismo en . . . . . 325 tipo para la subasta.

**Fincas rústicas.**  
Núm. 1.º de inventario y 1988 de permutacion. Una suerte de olivar, sita en el partido de Cruz Blanca, término de Carcabuay, procedente de la Cofradia de Animas de la misma; linda á S. la vereda del pago, á L. olivar de Benito Caracuel, á O. otros de los herederos de Antonio Caballero y á N. otros de Antonio Alalla: bajo cuyos límites se compone de 7 celemines y 3 cuartillos, equivalentes á 29 áreas y 12 centiáreas, y contiene 20 plantas de olivo: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 10 pesetas de renta anual que le ha señalado el perito en 225 pesetas y tasada en . . . . . 250 tipo para la subasta.

Núm. 2 de inventario y 1989 de permutacion. Una suerte de olivar, sita en el partido pecho de Malagon, de la anterior procedencia y término; linda á E. y N. olivar y viña de D. José Maria Arriero, á S. olivar de Pedro Labrador y á O. otros de D. José Benitez: bajo cuyos límites se compone de 7 celemines, equivalentes á 26 áreas y 31 centiáreas, y contiene 25 plantas de olivo: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 4 pesetas y 11 céntimos de renta anual que le ha señalado el perito en 92 pesetas y 48 céntimos y tasada en . . . . . 120 tipo para la subasta.

Núm. 3 de inventario y 1990 de permutacion. Una suerte de olivar sita en Cañada Rodolfo, de la anterior procedencia y término; linda á E. olivar de Juan Cecilia Ortiz, á S. otros de Enrique Caracuel, á O. arroyo del pago y á N. olivar de D. José Maria Camacho: bajo cuyos límites se compone de una fanega y un cuartillo, equivalentes á 46 áreas y 4 centiáreas, y contiene 33 plantas de olivo: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 40 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito en 225 pesetas y tasada en . . . . . 250 tipo para la subasta.

Núm. 4 de inventario y 1991 de permutacion. Una suerte de olivar en el partido de Malagon, de la anterior procedencia y término; linda á E. la vereda del pago, á S. olivar de D. José Camacho, y á O. y N. otros de la Hacienda: bajo cuyos límites se compone de 3 celemines, equivalentes á 13 áreas y 15 centiáreas, y contiene 5 plantas de olivo: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por una peseta de renta anual que le ha señalado el perito en 22 pesetas 50 céntimos y tasada en . . . . . 25 tipo para la subasta.

Núm. 5 de inventario y 1992 de permutacion. Una suerte de olivar, de la anterior procedencia, término y sitio; linda á E. la vereda del pago, á S. olivar de la Hacienda, á O. otros de Antonio Navas, y á N. otros de D. Nicolás Lozano: bajo cuyos límites se compone de 10 celemines, equivalentes á 37 áreas y 58 centiáreas, y contiene 40 plantas de olivo: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 6 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito en 135 pesetas y tasada en . . . . . 150 tipo para la subasta.

Núm. 6 de inventario y 1993 de permutacion. Una suerte de olivar con 38 plantas de olivo, en el anterior término y sitio, procedente de la Cofradia de Nuestra Señora del Castillo; linda á E. la vereda del pago, á S. y N. olivar de la Hacienda, y á P. otros de Antonio Navas: bajo cuyos límites se compone de 10 celemines, equivalentes á 37 áreas y 58 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 6 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito en 135 pesetas y tasada en . . . . . 150 tipo para la subasta.

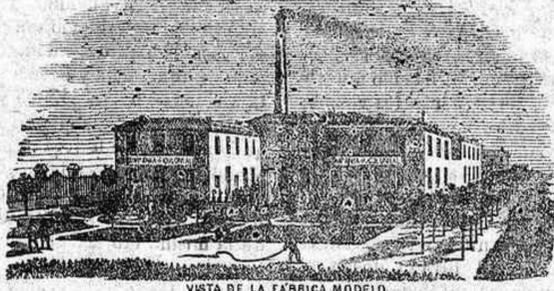
Núm. 7 de inventario y 1944 de permutacion. Una suerte de olivar, sita en el partido arroyo de los Moriscos, término de Carcabuay, procedente de la Cofradia de Animas de la misma; linda á E. y S. olivar de D. José Candil, á O. otros de José Cecilia y á N. otros de Juan Palomeque: bajo cuyos límites se compone de 8 celemines, equivalentes á 30 áreas y 6 centiáreas, y contiene 23 plantas de olivo: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 8 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito en 180 pesetas y tasada en . . . . . 200 tipo para la subasta.

Núm. 8 de inventario y 1995 de permutacion. Una suerte de olivar con 19 plantas, sita en el partido del Llano Algive, término de Carcabuay, procedente de la Cofradia del Carmen de id.; linda por todos lados con servidumbres de entrada á espesada poblacion: bajo cuyos límites se compone de 40 celemines, equivalentes á 37 áreas y 58 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 8 pesetas 50 céntimos de renta anual que le ha graduado el perito en 191 pesetas y 25 céntimos y tasada en . . . . . 250 tipo para la subasta.

Nota. Las ocho fincas que preceden han sido tasadas por el Agrimensor D. Luis de Huertas.

*Seconclurá.*

**COMPANIA COLONIAL.**



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

**CHOCOLATES**

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

doce medallas de premio

**Cafés, tés, tapioca,**

antigua nombradla y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal: Montera, 8.

Venta en toda España.

**NOTA.** La **Compañía Colonial** fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el día, la **Casa fundadora**, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que ántes, estas mismas provincias remitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la **Compañía Colonial** a que importó el progreso, el que consta por la marcadísimas preferencias que desde tal tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, que por cierto es la mejor recomendacion.

**EL MEDIODIA,**

Compañia de seguros contra incendios á prima fija.

Ciento veinte y ocho si nuestros lleva satisfechos esta compañía, en su mayor parte rústicos, lo cual ha elevado su crédito á gran altura. Lo ventajoso de las condiciones está demostrado en los datos siguientes:

**TARIFA DE LOS RIESGOS ORDINARIOS.**

Casas de habitacion de 1.ª clase.	En las capitales y en las cabezas de partido.	8 rs. por cada mil duros de capital asegurado.
	En poblaciones que no son capitales ni cabeza de partido.	12 rs. por cada mil duros de capital asegurado.
Muebles y objetos mobiliarios.	En las capitales y en las cabezas de partido.	1 real por 1.000 rs.
	En poblaciones que no son capitales ni cabeza de partido.	1 real 50 cénts. por 1.000 rs.
Cortijos.	Edificios y objetos mobiliarios que contengan.	1 real 50 cénts. por cada mil.
Haciendas, lagares y molinos aceiteros.	Edificios y objetos mobiliarios que contengan.	1'50 cénts. per mil en poblaciones. 2 rs. por id. en despoblado.
Olivares.	Limpios sin hacer siembras.	1 real por cada mil reales.
	Idem haciendo siembra.	1'50 cénts. por cada mil rs.
Cosechas.	De trigo, cebada y toda clase de semillas.	5 rs. por cada mil rs.
	Paja producto de la misma cosecha.	6 rs. por id. id.

La Sub-Direccion en Córdoba á cargo de D. Eduardo Solier, Alegria, 13.

**JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN**

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace 20 años por los mejores médicos de París, curan los resfriados, grippa, tos, coqueluche, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vias urinarias y de la vejiga. Vendose á 1, 50, 2, 3 y 4 fr. casa BLAYN, farmaceutico en Paris, 7, Marché Saint-Honoré. Deposito general en Madrid 7. Simca.

Compañia Ibero-universal, Preciados, 74 duplicado, principal.—Córdoba, Francisco Avilés.

**Gabinete oftalmológico.**

Consultas médico-quirúrgicas, en especialidad de enfermedades de los ojos. Horas de consultas de 2 á 4 de la tarde. Para los pobres de solemnidad de 9 á 10 de la mañana. Calle de Moreria, 6, próximo á la plazuela de las Tendillas y del paseo Gran Capitan.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, LA REVALENTA ARABIGA Du Barry de Londres.

Salud á todos por la deliciosa «Revalenta» Du Barry que cura las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabéticos, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75,000 curas, entre las que se cuentan las del duque de Puskow, la señora marquesa de Bréhan de los doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 72.448.

Cádiz 3 de Junio de 1868.

No puedo menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido probando su Chocolate de Revalenta á mis hijos. Muchos años hacia que padecia de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecido. — Quedamos reconocidos, y aprobamos esta ocasion para ofrecer á Vds. las seguridades de la consideracion con que los distinguo su atento y S. S. Q. B. S. M. Vicente Moyano.

Curacion núm. 69.118.

Tioheville (Orne) 20 de Marzo de 1867. Encontrándome muy bien del uso que he hecho durante algun tiempo de la Revalenta Arabiga, la he dado á varias personas, á las cuales ha producido excelentes efectos, particularmente á las que padecian de hidropesia. Tres de estas últimas han curado radicalmente. La tos ocasionada por un resfriado, con ella desaparece al instante, para las retenciones de orina y las dolencias del estómago, ella produce tambien el mejor resultado, y aleja infaliblemente la hipocondria.

Langevin, Cura.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 4 rs.; 4 libras, 20 rs.; 2 libras, 31 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 reales.

Los «Biscuits de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, te he, café, chocolate, té, vino, etc. Refrescan la boca y el estómago, quitan las náuseas y los vómitos, tanto á las embarazadas como á los que viajan por mar, hacen desaparecer toda irritacion y dar á fiebre al levantarse, así como el que dejan algunos platos comprimitos, las cebollas, los ajos, etc., las bebidas alcohólicas y aun el tabaco. Ademas de mejorar el sueño, el apetito y la digestion, son mas nutritivos que la carne, dan una sangre pura, firme en los tejidos y fortalecen á las personas más débiles. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs.; de dos libras, á 34 rs.

La «Revalenta al Chocolate» produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Du Barry y Compañia, calle de Valverde, núm. 7, Madrid.

Depósitos: Córdoba, Francisco Avilés, Cuesta de Lujan.—D. Ramon Alonso, Alfaro, 17.—D. Manuel Marin, Tendillas, Bolleria, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

**Aviso.** Se compran papeles de crespón de la China y alhajas usadas. Calle de San Fernando, antes de la Feria, número 95. 6-5

**Venta.** Se venden unos armarios de Flandes, un mostruario grande bien construido y varias puertas de cristales, en la calle Alfaro, 6 Carnecerias antiguas, número 33. 6-5

**Arrendamiento.** Desde San Juan en adelante se hace de un granero, de cabida de dos mil fanegas de trigo en la casa núm. 85, calle de Don Rodrigo. Para tratar, en la misma darán razon. 6-5

**Vinagre.** Se vende superior por cuenta del cosechero en la plaza de las Bulas, número 2, á 13 rs. arroba y 14 puesto á domicilio del comprador. 13-5

**Pérdida.** En la tarde del 6 del actual, y desde la calle de Santa Victoria hasta la cuesta de Lujan, se han perdido dos guardapelos, el uno con un pañuelo y el otro con un pañuelo; la persona que los haya encontrado tendrá la bondad de presentarnos en la portería del Colegio de Santa Victoria y se le gratificará. 6-1

**Pérdida.** El día 7 del corriente se perdió desde la Iglesia de San Pedro Alcántara al teatro principal, por las calles del Bomero, Juderia, Encarnacion y Gerónimo Paes, un zarcillo de oro con perlas; la persona que lo presente en esta redaccion recibirá el hallazgo. Su dueño vive calle del Romero núm. 4. 6-1

**Venta.** Se vende una cama de hierro, de matrimonio, á precio arreglado. En la calle San Fernando, número 34, darán razon. 1-1